



Universidad de Valladolid



Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024 DE BECAS DEL PROGRAMA STEM WOMEN UNIVERSIDAD DE VALLADOLID-BANCO DE SANTANDER/IBEROAMÉRICA+ASIA, CURSO ACADÉMICO 2024/2025.

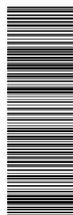
El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 6 de junio de 2024 y a la vista de la propuesta de resolución de la Comisión de Valoración de fecha 27 de mayo de 2024, resuelve adjudicar 18 becas de la convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización de fecha 18 de enero de 2024 del Programa Stem Women Universidad de Valladolid-Banco de Santander/ Iberoamérica+Asia, curso académico 2024/2025, en los siguientes términos:

Titulares:

Apellidos	Nombre	País	Máster
Barbabosa Sánchez	Violeta	México	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ARQUITECTURA. INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN
Batista Blanco	Elisa Mercedes	República Dominicana	MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
Cornejo Palacios	Kenya Denisse	El Salvador	MÁSTER EN TÉCNICAS AVANZADAS EN QUÍMICA. ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD QUÍMICOS
Coronel Orellana	Doménica	Ecuador	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ARQUITECTURA. INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN
CUENCA	PAMELA SOLEDAD	Argentina	MÁSTER EN QUÍMICA SINTÉTICA E INDUSTRIAL
Defagot	Victoria	Argentina	MÁSTER EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS
Espinoza Jarrin	Johana	Venezuela	MÁSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL
González Acosta	Kenia	Cuba	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN
Luana	Marques Ferreira	Brasil	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA MOLECULAR

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: programa.iberoamerica-asia@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid



Servicio de Relaciones Internacionales

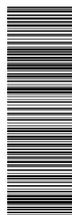
Miranda Rivero	Rosario Felicidad	Bolivia	MÁSTER EN GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Mislar	Farah Nurizzati	Malasia	MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA
Montalvo Achic- huaman	Claudia Sonia	Perú	MÁSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL
Monteneg ro Tobar	Denisse Mishell	Ecuador	MÁSTER EN CALIDAD, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ALIMENTOS
Ramírez Guerra	Delanie Ginelle	Panamá	MÁSTER EN LOGÍSTICA
Restrepo Ramírez	Valentina	Colombia	MÁSTER EN FÍSICA
Salgado Alvarez	Ana Paola	México	MASTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y TERAPIAS AVANZADAS
Soria Ureña	Daniela	Bolivia	MÁSTER EN INGENIERÍA DE LA BIOENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
Velásquez Sánchez	Verónica Yesenia	El Salvador	MÁSTER EN LOGÍSTICA

Suplentes:

Orden suplencia	Apellidos	Nombre	País	Máster
RESERVE_1	Martinez	Virginia	Argentina	MÁSTER EN QUÍMICA SINTÉTICA E INDUSTRIAL
RESERVE_2	Zúñiga Ayala	María Fernanda	México	MASTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y TERAPIAS AVANZADAS
RESERVE_3	Flores Corrales	Riccy Tatiana	Honduras	MÁSTER EN CALIDAD, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ALIMENTOS
RESERVE_4	Ríos Villa	Karol	Colombia	MÁSTER EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS
RESERVE_5	Galarza Farfán	María Paz	Ecuador	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ARQUITECTURA. INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: programa.iberoamerica-asia@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid



Servicio de Relaciones Internacionales

RESERVE_6	Resino Ruiz	Dayana	Cuba	MASTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y TERAPIAS AVANZADAS
RESERVE_7	Arroyo Romero	Lesly María	Perú	MÁSTER EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS
RESERVE_8	Coronado Fernández	Mariafernanda	Perú	MÁSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, **los titulares deberán aceptar por escrito** la concesión de la beca, las normas y condiciones de la convocatoria, así como los criterios establecidos por la Universidad de Valladolid **en el plazo de quince días naturales** contados a partir del día siguiente de la publicación de la resolución de la convocatoria. El modelo de aceptación de la beca (Anexo VII) deberá ser subido a la plataforma del Programa <https://stem-women-iberoamerica-asia.uva.es> en el plazo indicado.

La no recepción de este documento de aceptación en plazo, significará la renuncia a la beca, y se procederá a la asignación de la misma a un candidato suplente.

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

